	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>		
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 8



**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 del 05 de octubre de 2025**

LAPSO del 06 de septiembre al 05 de octubre de 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	020-JINAV-DADIN-2025
CONTRATISTA	:	Rohde & Schawarz Colombia S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	Contratar la Renovación del Sistema de Radiogoniometría para la Gama HF.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	19 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	Cinco Mil Millones de Pesos Colombianos m/cte (\$5.000.000.000)
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	Cinco Mil Millones de Pesos Colombianos m/cte (\$5.000.000.000)
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Oficial Naval de la Armada de Colombia, especialidad de Inteligencia Naval, profesional en Ciencias Navales, con más de 20 años de experiencia laboral a bordo de la institución.
SUPERVISOR INICIAL	:	Capitán de Fragata HOBBER AUGUSTO TABORDA ÁVILA
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veinte cinco (2025), en calidad de supervisor del CONTRATO No. 020-JINAV-DADIN-2025 suscrito con la empresa *Rohde & Schawarz Colombia S.A.S* NIT. 900.042.771-5, representada legalmente por Rafael Mauricio Samudio Lizcano y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 <sup>1</sup>, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º <sup>2</sup>, 56º, Ley 1474 de 2011 <sup>3</sup>, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 <sup>4</sup>, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 <sup>5</sup> y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 <sup>6</sup>, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de las actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio.

<sup>1</sup> Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".


<sup>2</sup> Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

<sup>3</sup> Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

<sup>4</sup> Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

<sup>5</sup> Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

<sup>6</sup> Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

 <b>ARMADA DE COLOMBIA</b>	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>		
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página <b>2</b> de <b>8</b>

**1. OBJETO DEL CONTRATO:**

CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOGONIOMETRÍA PARA LA GAMA HF, para el Comando de Inteligencia Naval de la Jefatura de Inteligencia Naval, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.

**2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Modificación	16/09/2025	Anexo técnico	Ítem 1.12 "Suministro de dos (02) UPS 3KVA para protección de sistema de radiogoniometría y accesorios"	N/A


**3. VALOR DEL CONTRATO:**

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
Cinco Mil Millones de Pesos Colombianos m/cte	\$5.000.000.000	N/A	N/A	N/A	\$5.000.000.000

**4. GARANTIAS**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	No. 18-44-101108434 DE FECHA 14 de agosto de 2025
COMPañÍA ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A
FECHA DE APROBACIÓN:	15 de agosto de 2025

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X			N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	x		15 de agosto de 2025		N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	x		15 de agosto de 2025		N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES	x		15 de agosto de 2025		N/A

 <b>ARMADA DE COLOMBIA</b>	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>					
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>				Autoridad: <b>JOLAN</b>	
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08		Rige a partir de: 25/08/2023		Página <b>3</b> de <b>8</b>	

SOCIALES					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		x		15 de agosto de 2025	N/A
TODO RIESGO		x		15 de agosto de 2025	N/A
GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO		
	DESDE	HASTA			
18-44-101108434	08 de agosto de 2025	19 de diciembre de 2025	Debido a la naturaleza, objeto y valor del proceso, una vez suscrito el contrato, el CONTRATISTA constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, en los términos del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, Subsección 3 "Garantías", la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE INTELIGENCIA NAVAL, NIT 900039527-3, acuerdo a los amparos mencionados		

#### 5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Acta recepción parcial 001	26-09-2025	\$2.250.000.000	-	-	-	-	-	\$2.250.000.000	45%
Acta recepción parcial 002	15-11-2025	\$1.355.000.000	-	-	-	-	-	\$1.355.000.000	-
Acta recepción final	10-12-2025	\$1.395.000.000	-	-	-	-	-	\$1.395.000.000	-

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso.	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos.	N/A

#### 6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO No. 020-JINAV-	2025	6625 del	\$5.000.000.000	N/A	N/A	N/A	11-08-2025	\$5.000.000.000	N/A

	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>		
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página <b>4</b> de <b>8</b>

DADIN-2025		09 de julio de 2025							
------------	--	---------------------	--	--	--	--	--	--	--

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
-	-	-	-

### 7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
7	2025	Antenas de Radiolocalización R&S ADD011SRX -	COP	RSC462 18/09/2025	\$2.250.000.000	001 26/09/2025	\$2.250.000.000	-	-	-


### 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

A la fecha de corte del informe (05 de octubre de 2025), se recibieron a satisfacción el set de 09 antenas de radiolocalización R&S ADD011SRX correspondiente al ítem 7 del anexo de contrato No. 020-JINAV-DADIN-2025, la cuales permanecerán en custodia de *la Armada Nacional*, a bordo del almacén general de la Base Naval ARC "Málaga", hasta tanto no se realice su instalación en el campo de antenas correspondiente.

En virtud de lo anterior, *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S.* asume plena responsabilidad por la instalación de las antenas, garantizando que todos estos procesos se llevarán a cabo conforme a los estándares técnicos y de seguridad requeridos para preservar la integridad y funcionamiento de los equipos.

### 9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	Equipo de Radiolocalización R&S. Sistema Principal R&S DDF1GTX.	-	-
2	Software de operación local y remota R&S RAMON. Incluye R&S DDF-Control, R&S Map VIEW, R&S All-Audio, R&S SSL, R&S Super resolution.	-	-
3	PC de operación local, incluye unidad de respaldo de energía eléctrica y de protección.	-	-
4	Set cables COAX de 150m entre la estación de operación y la Unidad de conmutación R&S GH211SRX.	-	-
5	Unidad de Conmutación R&S GH211SRX. Incluye Antena bit	-	-
6	Set cables de Antena de 30 metros.	-	-
7	Antenas de Radiolocalización R&S ADD011SRX	100%	45%
8	Proveer 02 sistemas de Internet satelital portátil, que permitan el acceso y	-	-

	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>		
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página <b>5</b> de <b>8</b>

	operatividad remota de los equipos por 03 años, contado a partir de la fecha de recepción del contrato, incluyendo soporte para los mismos.		
9	Adecuaciones locativas de las instalaciones y los puestos de trabajo de los operadores por un valor de hasta \$150.000.000 ciento cincuenta millones de pesos, para la estación de inteligencia técnica, donde se instalara el sistema de radiogoniometría.	-	-
10	Capacitación del personal en Alemania	-	-

**Observaciones:**

Semana 1 (06–08 sep): Se mantuvo la fase de preparación: ajustes documentales y coordinación de logística; no hubo instalación sostenida en sitio.


Semana 2 (09–15 sep): En la reunión del 09-sep se reportó avance concentrado en documentación y suministros; se debió preparar el plan de arranque de preliminares (localización, campamento y desmontes) y se consolidó la programación de envíos.

Semana 3 (16–22 sep): Se avanzó en movilización: ingreso de camioneta y volqueta a la Base Naval ARC “Málaga”; el contratista informó retrasos en contratación de cuadrillas, con ingreso escalonado previsto entre esta y la semana siguiente; se confirmó lista nominativa para capacitación internacional.

Semana 4 (23–29 sep): En la reunión del 23-sep se confirmó el despacho de antenas hacia Buenaventura (24–25 sep); quedó formalizado el cambio de UPS (1x6 kVA por 2x3 kVA); el 26-sep se suscribió el Acta de Recepción Parcial 001 por 9 antenas R&S ADD011SRX, quedando bajo custodia en almacén general de la Base Naval ARC “Málaga”; en campo se ejecutan labores de limpieza y acopio de material.

Semana 5 (30 sep–05 oct): Se priorizó la entrada de personal y la habilitación de campamento para iniciar preliminares; a la par, se preparó la actualización de cronograma comprometida para la siguiente revisión y se definieron maniobras de descargue y traslado interno de materiales al frente de obra. En este lapso se proyecta un listado total de 12 trabajadores en sitio:

N°	TIPO – No DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA O PARENTESCO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	1.148.955.698	CESAR BRAVO ARENAS	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
2	16.947.071	CESAR AUGUSTO ESTRADA CHARLAR	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
3	10.386.545	EVER HERNANDO BILLALOBOS TORRES	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
4	1.028.187.277	FREDY VALECILLA NUÑEZ	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
5	1.115.452.796	JUAN CAMILO RINCON LOPEZ	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
6	1.151.439.718	OSCAR SANTIAGO HINESTROZA ARENA	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
7	1.111.751.177	VICTOR CLEMENTE ESTUPIÑAN ANGULO	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
8	1.007.882.175	VIRGILIO VALENCIA GAMBOA	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025

	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>			
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>	
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página <b>6</b> de <b>8</b>	

9	79.292.498	ALVARADO OSCAR DIONAL	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
10	1.015.410.646	ALVARADO FAJARDO OSCAR	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
11	1.070.589.647	SANCHEZ PAEZ ANCIZAR	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025
12	1.014.296.914	FARFAN SERNA JHON ALEXANDER	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia S.A.S</i>	COLOMBIANO	06-OCTUBRE-2025

**10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Durante el periodo 15 de septiembre – 05 de octubre de 2025 se evidenciaron situaciones que afectan la planeación y el inicio oportuno de la ejecución:

- a) Durante el período 06-sep a 05-oct-2025 se presentaron hechos que afectan el inicio oportuno de la instalación en sitio. En particular, aunque se avanzó en documentación y suministros, con la recepción parcial de 9 antenas (ítem 7) el 26-sep-2025 y su custodia en el Almacén General de la BNL02, no se consolidó el arranque sostenido de preliminares (localización, campamento y desmontes) por retrasos en la contratación e ingreso de cuadrillas y por la reprogramación de despachos y maniobras internas de materiales, lo que mantiene la instalación en fase preparatoria. La modificación técnica de UPS (1x6 kVA por 2x3 kVA) quedó formalizada durante el período, lo que viabiliza el suministro eléctrico redundante pero no impacta el rezago operativo inmediato. Se efectuaron coordinaciones de resguardo e inventario de los equipos recibidos y se remitió la lista nominativa de personal para capacitación internacional; sin embargo, el campamento aún no se encuentra habilitado y las actividades de obra civil reportadas se limitaron a limpieza y acopio puntual, sin continuidad en jornada completa. En criterio de la supervisión, estas situaciones comprometen la ruta crítica y exigen: (i) ingreso escalonado y formalizado de cuadrillas; (ii) habilitación inmediata del campamento y (iii) cronograma actualizado que refleje la recuperación del atraso y la secuencia real de suministros e instalación.
- b) La supervisión continuará con reuniones semanales, en pro de garantizar el cumplimiento del contrato.

**11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1º de la Ley 89 de 1988, 7º de la Ley 21 de 1982 y 2º y 3º de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista *Rohde & Schawarz Colombia S.A.S* frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que :

La empresa *Rohde & Schawarz Colombia S.A.S* cuenta con la siguiente documentación al día:

	<b>INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL</b>		
	Proceso: <b>Adquisiciones</b>		Autoridad: <b>JOLAN</b>
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página <b>7</b> de <b>8</b>

- a) Certificación expedida por el Revisor Fiscal (o Contador, según corresponda) en la que conste que la sociedad se encuentra al día en el pago de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales por el período septiembre/2025
- b) Planilla Integrada de Liquidación de Aportes pagadas del mismo período, con relación nominal del personal destinado al contrato y clase de riesgo ARL.

Concepto: Cumplimiento EN VERIFICACIÓN.

**12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través de las reuniones quincenales de seguimiento con el contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido cumplimiento a la fecha.

**13. REGISTRO FOTOGRÁFICO: VISITA TECNICA INICIAL DE EVALUACIÓN DEL SITIO**





# INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página **8** de **8**

## CUSTODIA DE ANTENAS EN EL ALMACEN GENERAL BNL02



### 14. ANEXOS INFORME MENSUAL:

- ACTA No. 090830 RINPA/2025 de fecha 20 de agosto de 2025, reunión de seguimiento para la ejecución del contrato
- ACTA No. 230830 RINPA/2025 de fecha 26 de agosto de 2025, reunión de seguimiento para la ejecución del contrato


### 15. REPORTE FINAL:

El contrato se encuentra aún en etapa preliminar y de movilización de personal en lo que corresponde a trabajos de obras civiles. Se continuará con la verificación en sitio de las actividades en desarrollo, y de forma quincenal se efectuarán las reuniones de seguimiento en avances.

Atentamente,

Capitán de Fragata **HOBBLER AUGUSTO TABORDA AVILA**  
C.C. 14.297.000  
Jefe Regional de Inteligencia Naval del Pacífico  
Teléfonos: 3127628475  
Correo electrónico: [Hobbler.taborda@armada.mil.co](mailto:Hobbler.taborda@armada.mil.co)

Elaboró: TN Tatis Villamizar Fabián  
Oficial nombrado en apoyo a la supervisión  
Contrato No. 020-JINAV-DADIN-2025

 <b>ARMADA</b> DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	Documento Institucional		<b>Autoridad:</b> JPLAN
	<b>Código:</b> ARC-FT-001-JPLAN-V09	<b>Rige a partir de:</b> 25/06/2024	<b>Página:</b> 1 de 2

**ACTA No.** 090830 RINPA/2025

**FECHA:** 09 de septiembre de 2025      **HORA INICIO:** 0800R      **HORA TERMINO:** 0900R

**DEPENDENCIA:** REGIONAL DE INTELIGENCIA NAVAL DEL PACÍFICO

**LÍDER DE LA REUNIÓN:** TN FABIÁN DAVID TATIS VILLAMIZAR

**PARTICIPAN:**

- Equipo Dirección Administrativa de Inteligencia Naval (Gerente Proyecto, DILOG, JDIVIS, Supervisor del Contrato)
- Equipo Dirección de Proyecto de la Empresa *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S*

**1. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:**

Hacer seguimiento al avance del proyecto frente a la línea base de cronograma y dejar trazabilidad de decisiones y compromisos para la siguiente quincena.

**2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**2.1 Estado de compromisos de la reunión anterior (Acta 004)**

Se realizó entrega por parte de la empresa contratista *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S* de la programación de envíos (cantidades, dimensiones y pesos) para efectuar coordinaciones de ingreso de material con la Base Naval ARC "Málaga".

Se realizó coordinación con la Base Naval ARC "Málaga" para el ingreso de personal de campo (5 pax).

Se recibió el anexo técnico de ponderables por un valor de \$ 185.989.758, que contempla desmonte e instalación de cubierta, cielo raso, impermeabilización del edificio de la planta eléctrica, pintura general de las dos casetas, suministro e instalación de una cocina integral, intervención y mejora de andenes, fletes y acarrereros, y finalmente aseo general.


Se tramitó apoyo logístico para el transporte de una camioneta del contratista y una volqueta para actividades de transporte de carga a bordo de la Base Naval ARC "Málaga".

Se inspeccionó por parte de la empresa contratista *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S* la planta eléctrica, determinando que esta requiere mantenimiento profundo para definir operatividad.

La empresa contratista *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S* informó la disponibilidad para 4 pax la semana del 17 al 23 noviembre de 2025, con el fin de ser capacitados en Alemania, para el manejo de los equipos contratados.

**2.2 Estado del proyecto**

El proyecto sigue en línea con la fase de preparación.

 <b>ARMADA DE COLOMBIA</b>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	Documento Institucional		<b>Autoridad:</b> JPLAN
	<b>Código:</b> ARC-FT-001-JPLAN-V09	<b>Rige a partir de:</b> 25/06/2024	<b>Página:</b> 2 de 2

**3. CONCLUSIONES GENERALES:**

Desde la reunión anterior se avanzó en el trámite de ingreso de cinco trabajadores, confirmación de dos alojamientos, ingreso de una camioneta y una volqueta junto con material liviano. Así mismo, se deberá tramitar el modificatorio del contrato para el cambio de UPS (1×6 kVA por 2×3 kVA). DADIN enviará la lista nominativa para capacitación internacional. Finalmente, se estableció reporte de avance mensual y próxima reunión el 23 de septiembre a las 08:00.

<b>4. TAREAS A REALIZAR:</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
Localización y replanteo, campamento, desmontes; día a día, cuadrillas, herramientas.	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia SAS</i>	15 de septiembre de 2025
Coordinación de apoyo para ingreso de camioneta RJN904 y una volqueta a bordo del ARC "Bahía Solano".	TN Tatis Villamizar Fabián	10 de septiembre de 2025
Efectuar trámite de modificación del contrato, con el fin formalizar la adquisición de 02 UPS 3kVA en vez de 01 UPS de 6kVA.	Dirección Administrativa (DADIN)	23 de septiembre de 2025
Enviar listado de personal a capacitar en Alemania (04 pax), para la realización de las cartas de invitación formal	Dirección Administrativa (DADIN)	10 de septiembre de 2025

Firman,




Teniente de Navío FABIAN TATIS VILLAMIZAR  
 Oficial nombrado en apoyo a la supervisión  
 No. 020-JINAV-DADIN-2025



Armando H. MORENO  
 PMO & Services Manager  
 Rohde & Schwarz Colombia S.A.S

Adjunto: Presentación de la reunión día 09 de septiembre de 2025 (16 folios útiles)

 <b>ARMADA</b> DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	Documento Institucional		<b>Autoridad:</b> JPLAN
	<b>Código:</b> ARC-FT-001-JPLAN-V09	<b>Rige a partir de:</b> 25/06/2024	<b>Página:</b> 1 de 2

**ACTA No.** 230830 RINPA/2025

---

**FECHA:** 23 de septiembre de 2025      **HORA INICIO:** 0800R      **HORA TERMINO:** 0900R

**DEPENDENCIA:** REGIONAL DE INTELIGENCIA NAVAL DEL PACÍFICO

**LÍDER DE LA REUNIÓN:** TN FABIÁN DAVID TATIS VILLAMIZAR

**PARTICIPAN:**

- Equipo Dirección Administrativa de Inteligencia Naval (Gerente Proyecto, DILOG, JDIVIS, Supervisor del Contrato)
- Equipo Dirección de Proyecto de la Empresa *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S*

**1. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:**

Hacer seguimiento al avance del proyecto frente a la línea base de cronograma y dejar trazabilidad de decisiones y compromisos para la siguiente quincena.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

2.1 Estado de compromisos de la reunión anterior (Acta 005)

La Dirección Administrativa (DADIN) a la empresa *Rohde & Schwarz Colombia S.A.S* el listado nominativo del personal para capacitación en Alemania; el contratista gestionará cartas de invitación y soportes para visados/permisos.

Ingresaron a Bahía Málaga la camioneta Mazda BT-50 y una volqueta del contratista, para actividades de transporte de personal y carga a bordo de la Base Naval ARC "Málaga" (BNL02).

El contratista informó retraso en contratación/activación de cuadrillas; indicó ingreso escalonado de personal durante esta semana y la siguiente.

El contratista confirmó despacho de las antenas (ítem 7 del contrato) hacia Buenaventura para el 24 o 25 de septiembre (según condiciones de vía); la supervisión coordinó resguardo de guacales en el Almacén General BNL02 una vez arriben a base.


Se enviaron los estudios de seguridad de los 5 pax actualmente en BNL02 para renovación de estadía.

Quedó formalizada la modificación del anexo técnico (cambio de 1 UPS 6 kVA por 2 UPS 3 kVA), en la plataforma SECOP II.

El contratista ya tiene contratado y disponible el material; está a la espera de ingreso de trabajadores para descargar y transporte hasta el sitio de intervención.

Estado del proyecto

Documentación y suministros: avanzan conforme a plan; antenas en proceso de despacho.

 <b>ARMADA</b> DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	Documento Institucional		<b>Autoridad:</b> JPLAN
	<b>Código:</b> ARC-FT-001-JPLAN-V09	<b>Rige a partir de:</b> 25/06/2024	<b>Página:</b> 2 de 2

Instalación/preliminares: dependen del ingreso de cuadrillas y de la habilitación de campamento; riesgo de rezago si no inicia en los próximos días.

Logística interna: coordinaciones activas para acopio y custodia en BNL02 y para traslado muelle-estación.

**2. CONCLUSIONES GENERALES:**

En síntesis, durante la reunión se consolidó el avance logístico y documental: se remitió el listado para la capacitación en Alemania y, además, ingresaron a BNL02 la Mazda BT-50 y una volqueta. Asimismo, el contratista confirmó el despacho de las antenas hacia Buenaventura para el 24-25 de septiembre, mientras la supervisión dejó coordinado su resguardo en el Almacén General. La contratación e ingreso de cuadrillas, aunque se prevé un ingreso escalonado esta y la próxima semana. Paralelamente, quedó formalizada la modificación técnica (1 UPS de 6 kVA por 2 de 3 kVA). En consecuencia, las prioridades inmediatas son habilitar el campamento, completar el ingreso de personal y ejecutar el descargue y traslado interno de materiales para iniciar, sin más dilación, los preliminares en sitio.

<b>4. TAREAS A REALIZAR:</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
Trámite de ingreso de antenas a BNL02 y ubicación en Almacén General (acta de recibido a satisfacción)	TN Tatis Villamizar Fabián	25 de septiembre de 2025
Entrega de un nuevo cronograma de actividades a realizar, ajustado a las coordinaciones realizadas por la empresa contratista a la fecha.	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia SAS</i>	07 de octubre de 2025
Cartas de invitación para capacitación en Alemania + paquete documental para permisos	<i>Rohde &amp; Schwarz Colombia SAS</i>	07 de octubre de 2025

Firman,



Teniente de Navío FABIAN TATIS VILLAMIZAR  
 Oficial nombrado en apoyo a la supervisión  
 No. 020-JINAV-DADIN-2025



Octavio A. MORENO COY  
 PMO & Services Manager  
 Rohde & Schwarz Colombia S.A.S

Adjunto: Presentación de la reunión día 23 de septiembre de 2025 (16 folios útiles)